



MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)
República Dominicana

ENMIENDA No. I

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE DESASTRES (POST DISASTERS AND CLIMATE CHANGE RESILIENCE) NÚMERO: FI NO. 90729, SUBVENCIÓN UNIÓN EUROPEA Y BEI – CIF CONTRATO DE PRÉSTAMO FI NO.87487 SERAPIS NO. 2017-0112

SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA: SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HÁBITAT (URBANIZACIÓN, 236 VIVIENDAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO), DEMOLICIÓN DE VIVIENDAS DESALOJADAS DEL PROYECTO PILOTO DE VIVIENDA RESILIENTES E INFRAESTRUCTURAS URBANAS PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE BARRIO AZUL, MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORÍS, PROVINCIA DUARTE (PRO-RESILIENCIA). EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES OBRAS: VIVIENDAS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y URBANIZACIÓN, ASÍ COMO LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DE LAS VIVIENDAS DESALOJADAS DE BARRIO AZUL.

No. SDP NO.: 2024-02-MIVHED-BEI-CIF-PA-SBCC.

BEI – CIF

Contrato de Préstamo

FI No.87487

SERAPIS No. 2017-0112

Referencia: Sección I. Instrucciones a los Consultores (IAC), Numeral 13. Aclaración y Corrección de la Solicitud de Propuesta (SDP), IAC 13.1; 13.1.1.

Con base en el numeral 13.1 de las Instrucciones a los Consultores (IAC), se informa que el Contratante podrá modificar la SDP mediante una enmienda escrita o por medio electrónico, en cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de las propuestas. Dicha modificación será enviada a todos los Consultores y será vinculante para ellos. Los Consultores deberán acusar recibo por escrito de todas las modificaciones.

A continuación, se detallan las modificaciones realizadas para dar respuestas y por solicitud a consultas realizadas a la (SDP) formuladas por las firmas invitadas:

Modificación No. 1

En la Sección I. Instrucciones a los Consultores (IAC), Números 17.6 y 17.8, se establece lo siguiente:

Antes:

- *Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar:*
 - **Fecha:** 02 de septiembre de 2024
 - **Hora:** de 8:00 am a 2:30 pm, hora local de República Dominicana
 - *En el sobre exterior sellado (cerrado herméticamente), agregar la advertencia en español: "No abrir hasta el 02 de septiembre de 2024."*
 - *Las Propuestas deben ser presentadas en dos sobres separados:*
 - "Propuesta Técnica"
 - "Consultoría para Supervisión de Construcción del Nuevo Hábitat (urbanización de 236 viviendas y planta de tratamiento), demolición de Viviendas desalojadas del Proyecto Piloto de Viviendas Resilientes e Infraestructuras Urbanas para beneficio de la comunidad de Barrio Azul, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte, (PRORESILIENCIA). El cual consta de las siguientes obras: Viviendas, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Urbanización, así como las obras de demolición de las viviendas desalojadas de Barrio Azul."
 - *Igualmente, la Propuesta de Precio original deberá llevar la advertencia: "No Abrir antes del 02 de septiembre de 2024 a las 3:00 pm, hora local de la República Dominicana (GMT-4)."*
 - *La dirección para la entrega de las Propuestas es:*
 - **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) Viceministerio de Vivienda y Hábitat**
 - *Ubicada en el Edificio No.2 MIVHED, 3er Nivel, Av. Alma Mater esq. Avenida Pedro Henríquez Ureña, La Esperilla, Distrito Nacional, Ciudad: Santo Domingo, Código postal: 10107, República Dominicana.*

- Las propuestas que se reciban después de la fecha límite de recepción serán devueltas sin abrir. (GCP del BEI, apartado 3.7.11).

Modificación:

- Las Propuestas deberán ser presentadas el siguiente día:
 - **Fecha:** 02 de octubre de 2024
 - **Hora:** de 8:00 am a 2:30 pm, hora local de República Dominicana
 - En el sobre exterior sellado (cerrado herméticamente), agregar la advertencia en español: "No abrir hasta el 02 de octubre de 2024."
 - Las Propuestas deben ser presentadas en dos sobres separados:
 - "Propuesta Técnica"
 - "Consultoría para Supervisión de Construcción del Nuevo Hábitat (urbanización de 236 viviendas y planta de tratamiento), demolición de Viviendas desalojadas del Proyecto Piloto de Viviendas Resilientes e Infraestructuras Urbanas para beneficio de la comunidad de Barrio Azul, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte, (PRORESILIENCIA). El cual consta de las siguientes obras: Viviendas, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Urbanización, así como las obras de demolición de las viviendas desalojadas de Barrio Azul."
 - Igualmente, la Propuesta de Precio original deberá llevar la advertencia: "No Abrir antes del 02 de octubre de 2024 a las 3:00 pm, hora local de la República Dominicana (GMT-4)."
 - La dirección para la entrega de las Propuestas es:
 - **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)**
 - **Viceministerio de Vivienda y Hábitat**
 - Ubicada en el Edificio No.2 MIVHED, 3er Nivel, Av. Alma Mater esq. Avenida Pedro Henríquez Ureña, La Esperilla, Distrito Nacional, Ciudad: Santo Domingo, Código postal: 10107, República Dominicana.
 - Las propuestas que se reciban después de la fecha límite de recepción serán devueltas sin abrir. (GCP del BEI, apartado 3.7.11).

Las informaciones contenidas en la Sección I. Instrucciones a los Consultores (IAC), Numeral 19.1, permanecen sin cambios, al igual que todo el contenido restante de la Solicitud de Propuesta (SDP).

Además, se informa que se ofrece la siguiente opción para la apertura de las Propuestas Técnicas:

- **Opción en línea para la apertura de Propuestas Técnicas:**
 - **Sí:**
 - **No: X**

La apertura de las ofertas se realizará de manera presencial en la fecha y hora indicadas en el punto 17.6:

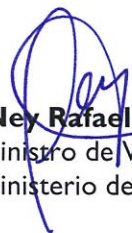
- **Fecha:** La misma que la fecha límite para la entrega, especificada en el punto 17.6.
- **Hora:** 3:00 pm, hora local de República Dominicana.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la siguiente dirección:

- **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)**
- **Viceministerio de Vivienda y Hábitat**
- Dirección: Edificio No. 2 MIVHED, 3er Nivel, Av. Alma Mater esq. Avenida Pedro Henríquez Ureña, La Esperilla, Distrito Nacional, Ciudad: Santo Domingo, Código postal: 10107, República Dominicana.

Adicionalmente, se proporcionará un enlace a la plataforma Teams a las empresas que hayan presentado propuestas, para facilitar su participación en la apertura de manera remota.

21/08/2024


Lic. Ney Rafael García Rodríguez
Viceministro de Vivienda y Hábitat
Viceministerio de Vivienda y Hábitat del MIVHED

